El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, martes 30 de Agosto de 1904. — N.º 6932

SECCIÓN POLITICA

Los sucesos de Montuiri

EFECTOS DEL CACIQUISMO

La sorpresa natural cuando se habla de conflictos públicos en algún pueblo de esta morigerada Isla fué causa de que para estudiar el fenómeno y analizar sus orígenes nos dirijiéramos ayer tarde á Montuiri para, de *visu* y escuchando á unos y á otros, formar cabal juicio de las cosas.

He aquí lo que entresacamos de nuestra información:

Hace años impera en aquel Ayuntamiento un desbarajuste administrativo tan grande que en una década se han fundido 20.000 pesetas y en la actualidad hay un *deficit* importante en las arcas municipales. El pueblo no ha percibido beneficios de este derroche y solo ve un edificio para Carnicería y Matadero, que resultó ya inú il é inservible el primer día que se empleó y no ha vuelto á utilizarse más, y un sencillo puente, como justificación del mismo.

Parece ser que reina en el pueblo general descontento contra la «piña de políticos» que siempre mangonea el Ayuntamiento, los cuales son blancos ó negros según quien manda, siendo siempre los mismos. La protesta del vecindario es tan pronunciada, que estos comprenden les llegó su hora y para regularizar la administración y saldar cuentas del viaje de un Gobernador, so pretexto de ampliación del Cementerio, se ha pedido, distribuido y hecho, un reparto vecinal de arbitrios extraordinarios que grava con un 40, 50 ó 60 por ciento más el de consumos, según la posición social.

Montuiri que dice no quiere el Cementerio en la orientación actual, al Este, que lleva al pueblo sus emanaciones y está enclavado en terreno pantanoso, que hace vayan las aguas inficionadas de microbios, pide la construcción de uno nuevo en orientación más favorable, al Norte ó al Oeste, de donde son menos frecuentes los vientes, y en terreno más seco y de fácil situación.

Este año, efecto de las lluvias que han perdido dos terceras partes de la cosecha por ser la tierra de las gruesas y conservar la humedad, Montuiri sufre tremenda crisis económica. «Son Brondo» que recogía anualmente 1.400 cuarteras de grano, solo ha recolectado en el actual 400. Por esto, á estas alturas, los pobres tienen ya que acudir á la munificencia de los ricos con anticipos y préstamos.

Además de la inoportunidad del impuesto extraordinario la desigualdad de cuotas, que ya hace años, *según es buena y recomendada política caciquil*, se impone, es lo que tiene sublevado al pueblo. Mientras el Alcalde D. Juan Garau, por ejemplo, que es persona que vive de renta, pues no trabaja, paga solo por consumos 17 pesetas y 9 según el reparto extraordinario, pobres jornaleros y trabajadores del campo que viven de su jornal están gravados con 15 y 20 duros y ahora más con el 50 por 100. Mientras el Farmacéutico de la localidad, nuestro amigo D. Juan Verd paga, con 9 ó 10 de familia y propiedad conocida de 20.000 duros, 80 pesetas, el médico, señor Ferrando, con solo dos de familia y propiedad que no pasa de tres mil duros, viene gravado con 400 pesetas.

Y asi todo el reparto vecinal de consumos. Los de arriba, pagan reales; los de abajo, duros.

En este estado las cosas se tenía que celebrar Junta de agravios contra el reparto, y el señor Alcalde olvidando el precepto legal que determina se anuncie con ocho días para conocimiento del vecindario, lo hizo verbalmente el día 22 convocando para el 23 por la mañana á las ocho cuando de ordinario las sesiones son por la noche, con la aviesa intención de que no pudieran concurrir los trabajadores á menos de perder el jornal.

No fueron estos reacios al llamamiento y á la hora convocada se hallaban frente al Ayuntamiento unos trecientos vecinos, quienes aguardaron pacientemente tres horas hasta que el Alcalde suspendió por sí y ante sí la sesión trasladándola para el lunes de San Bartolomé, dos días después ó sea el 25, anteayer fecha de los sucesos á la misma hora de la mañana.

Paciente y sufrido debe ser el pueblo de Montuiri que así aguanta los caprichos de un monterilla. A la hora convocada pasaban de quinientas las personas que se presentaron frente á la casa municipal, entre ellas unas cincuenta mujeres que expusieron agravios. Ordenó la autoridad que se las hiciera entrar una á una y el pueblo pidió presenciar la sesión; como se le negara, entró violentamente en el Ayuntamiento y de modo expontáneo se detuvo aquella avalancha indignada en el dintel del salón de sesiones, obrando con una sensatez y una cordura propias solo de pueblos cultos, obedientes y bien dirigidos.

Allí estuvo todo Montuiri, desde las ocho á las dos de la tarde, reclamando la nulidad por razón del emplazamiento del cementerio exponiendo agravios y haciendo constar que la mala cosecha impedia al pueblo satisfacer cuotas extraordinarias.

A la útima y quedando aún más de la mitad para presentarse, el Alcalde levantó la sesión declarándola terminada sin hacer caso de las manifestaciones y protestas del concejal Sr. Manera que estando al lado del pueblo cuyos intereses defiende con brío y simpatía en el Ayuntamiento y en favor del público.

Aquí ya este no pudo resistir más y considerándose ofendido en su dignidad por voluntad del Alcalde, que se colocó sobre la de la Ley, estalló en una protesta de indignación con voces de «Muera el caciquismo» «Abajo el Alcalde», «Fuera, fuera», produciéndose un gran alboroto.

La prudencia del pueblo, que escuchó las voces sensatas de algunas personas, evitó que de una vez para siempre pudiera administrar aquel Ayuntamiento sus actuales fautores.

El Alcalde asustado pidió auxilios y refuerzos y alborotó el mundo entero, pues á los pocos momentos Montuiri permanecía tranquilo y cuando la benemérita de Algaida, la de Porreras y la de Palma que allá fueron para salvar al Alcalde, entraron en el pueblo, no se podía suponer que había ocurrido una simple manifestación de protesta,—no motín, ni algarada, ni alteración de orden—pero sí apreciar, oyendo á pobres ricos, altos y bajos, que el rescoldo existe y que no hay más remedio que reformar aquel Ayuntamiento.

***

Ampliando nuestra información anterior respecto á los desórdenes ocurridos en Montuiri, transcribimos la siguiente nota oficial:

Alcalde á Gobernador.

«Excmo. Sr.

Pongo en conocimiento de V. E. que á las ocho del día de hoy estaba citada la Junta Municipal para oir y fallar las reclamaciones de agravio que se presentaren en contra del reparto de arbitrios extraordinarios. A la hora señalada se ha presentado la Junta al objeto indicado; y al mismo tiempo se ha presentado también un grupo de revoltosos, los cuales con gritos subversivos y á viva fuerza han penetrado en la Casa Consistorial siendo impotente una pareja del puesto de la Guardia civil de Algaida que se hallaba en este puesto de servicio.

A fin de evitar desórdenes, la Presidencia á accedido á cuántas exigencias le han hecho aquellos revoltosos.

En vista de ello y no contentos con lo sucedido, sin permiso de la Autoridad, han organizado unas corridas de hombres y caballos fuera de la población, las cuales no he tratado de impedir por considerarme impotente, en vista de ello he requerido otra pareja de la guardia civil de aquel puesto, y habiéndose presentado ha renacido la tranquilidad, la cual continúa.»

Dios guarde á V. E. muchos años. Montuiri 25 Agosto de 1904.

El Alcalde

JUAN GARAU.

La causa de los petardos

Hace días que en uno de los cafés del Paralelo, un curioso amigo nuestro sorprendió una conversación sostenida entre dos sujetos bastante conocidos de las autoridades judiciales.

Como lo hablado no tenía desperdicio, nuestro amigo, que se hallaba en un velador inmediato, puso toda su atención en el diálogo, y sin gran esfuerzo pudo escucharlo perfectamente.

Uno de ellos, de regular estatura, coloradote de cara, de bigote rubio subido, ojos azules y complexión más bien robusta, dijo á su compañero, que es alto, moreno, de bigote negro: «—No tenemos por qué preocuparnos de nada; cuesta poco comprometerse y hacer como que hacemos. Seguiremos la corriente, y cuando nos entreguen la «luz» traspasaremos la frontera y nos reiremos de todos y de todo.

Las cosas se hacen una vez y nada más, y cuando como ahora se pretende repetir la suerte, se le da codillo al que nos quiere manejar y con su propio dinero se pone tierra por medio pues no es cosa de que por un puñado de maravedices tenga uno que podrirse en la cárcel después que se celebre el juicio oral, unos cuantos años, mientras los que tienen la culpa se pasean por Barcelona y se codean con la gente influyente.»

Ocho días después nuestro amigo sorprendió nuevamente á los dos misteriosos personajes en un café próximo al aludido anteriormente.

Recordó la conversación á que hemos hecho referencia, y temiendo que los desconocidos pudieran ser alarmistas de oficio, se dispuso no perderlos de vista un solo instante, hasta dar con la clave del misterio.

Y en efecto, después de dos horas de incesante vigigilancia, observó con extrañeza que hallándose aquellos al final de la calle de Rosal, creyendo, sin duda, que nadie les vigilaba, procedieron al reparto, por partes iguales, de una respetable cantidad en monedas de oro, al parecer francesas, separándose después y tomando dirección opuesta.

Al día siguiente, en el tren de Francia tomaban billete para una estación de la vecina República dos sujetos, cuyas señas coinciden con las de los individuos que tanto despertaron la curiosidad de nuestro amigo.

¿Se nos podría decir si uno de ellos se halla procesado en méritos de la famosa causa de los petardos, si bien actualmente disfrutaba de libertad personal.

Creemos que podría contribuir á aclarar esta duda el saber si el 16 del corriente, por ser festivo el 15, cumplió con la obligación de presentarse ante el Juzgado que instruyó el sumario, el procesado que todos los meses lo hacía en dicho día.

Y si resultase probada la evasión, sería difícil averiguar quien ó quienes están interesados en que á la vista de la causa ante el Jurado no comparezca el procesado ó procesados

que, de cumplirse las amenazas que tal vez hayan hecho, podrían comprometer seriamente á personas sobre las que no recaen hasta la fecha, oficialmente, responsabilidades de ningún genero?

Esperamos, pues, que el digno y celoso juez Sr. Martínez Jimeno, con la actividad que le caracteriza, aclarará cuanto con el particular se relaciona.

Y ya que del asunto de los petardos hablamos, hemos de decir que el ex capitán de la guardia civil D. José Morales, ha sido trasladado desde las prisiones militares á la Cárcel Modelo, en atención á haber perdido el fuero militar como consecuencia del fallo del Tribunal de honor que lo expulsó del ejército á consecuencia de la colocación y hallazgo de bombas en la montaña de Vallvidrera.

(«El Liberal» de Barcelona.)

Sentencia curiosa

UN GENERAL ILUSTRE
Y UN DOCTOR TEMERARIO

Es la comidilla en Málaga, y pronto ha de serlo en Madrid, un curioso suceso que comenzó en la ciudad andaluza y ha venido á resolverse en la propia corte. Por diversas razones, ha de ser muy comentado.

El suceso, brevemente contado, es como sigue:

En enero del año pasado se presentó en la clínica del famado doctor Lazárraga, médico vascongado, que después de sus prácticas en el extranjero se estableció en Málaga, una elegante dama madrileña, que desea ba curar de antigua y pertinaz dolencia. Tres meses duró el tratamiento, curó la distinguida enferma y comenzó el suceso.

El doctor Lazárraga envió á su cliente la cuenta de honorarios, poco más de mil pesetas, y en lugar de la suma, recibió una atenta carta de la distinguida dama, diciéndole textualmente que ni tenía dinero ni quería pagar tan crecida cantidad. Apeló el médico al esposo de la señora, un conocido general de fama por sus empresas coloniales; pero el general contestó que no pagaba los servicios médicos prestados á su consorte, porque él no los había autorizado.

El médico, entonces, presentó demanda en uno de los juzgados de Málaga, pero entabló la competencia el juzgado del Hospicio de Madrid, fundándose en que el demandado tenía su domicilio en la corte. Allanóse el médico, confiando cándidamente en lo justo de su causa, y aquí siguió el pleito.

Hace pocos días se ha dado sentencia: la firma el juez Sr. Ortega Morejón.

Se absuelve al general D. Valeriano Weyler del pago de los honorarios médicos, fundándose en cosas: en que no había autorizado á su señora esposa para ponerse en tratamiento, y en que el médico empleó procedimientos nuevos y peligrosos.

Esta segunda parte del fundamento de la sentencia parece que fué alegada por el abogado defensor del general Weyler, el gentil hombre de cámara, D. José Luis de Torres.

Aún hay más. Se considera al doctor Lazárraga como litigante temerario, y se le condena al pago de todas las costas del pleito.

El doctor Lazárraga se propone alzarse ante la Audiencia de Madrid, y recurrir á los Colegios Médicos, Patronato de titulares y Academia de Medicina.

Telegramas

Madrid 28

PABLO IGLESIAS

Para cumplir unos meses de prisión será detenido y encarcelado el jefe de los socialistas Pablo Iglesias por la publicación de un artículo que le ha condenado.

Ocupará celda común y no de políticos.

Es muy comentado todo esto y de ello se ocupa la prensa de esta mañana con alguna extensión.

LO QUE DICE MAURA
RESPECTO AL DESCANSO

Mendaro no podido conseguir para «España» declaraciones del Presidente del Consejo á su salida de Ontaneda.

El Reglamento del descanso dominical se cumplir íntegramente en todas sus partes y preceptos.

Acaso después sufra algunas modificaciones por efecto de no adaptarse á nuestras costumbres ó por imposibilidad comprendida de que subsistan algunas de sus reglas.

Todas las reclamaciones que se hagan por particulares, gremios, empresas ó corporaciones, deben hacerse ante el Instituto de Reformas Sociales el cual, con preferencia á otros asuntos, las resolverá oportunamente.

Se han hecho ya en la Ley demasiadas excepciones para que otras nuevas vengan á desvirtuar radicalmente su espíritu.

Las tabernas deberían de cerrarse. Sobre esto los gobernadores resolverán.

Las alharacas que está produciendo y las protestas que levanta hácenme dudar de que nuestro pueblo acate la Ley y en el respeto á ésta se demuestra el espíritu de cultura de los países. Por esto dudo de nuestro progreso.

LOS MARINOS

En el cuerpo de la Armada, existe un profundo disgusto contra el actual ministro de Marina por los innumerables desaciertos que viene cometiendo, no solo por lo que se dice de cambios y permutas á favor de respetables personas de la Armada, sino porque elije como blanco de sus iras á aquellos á que caprichosamente señala el general Ferrandiz, que observan una actitud de rebeldía contra la obra que se proyecta.

A tal estado llega la indisciplina en el cuerpo de la Armada, que muchos, segun mis noticias, adoptaron resoluciones estremas antes que prestarse á ser juguete del Ministro.

ALMIRANTE FALLECIDO

Gibraltar.—Ha fallecido el almirante de la escuadra yanki fondeada en este puerto, Mr. Taylor.

Los buques han puesto el pabellón á media asta en señal de luto, disparando cañonazos.

El cuerpo del difunto almirante será enterrado con toda solemnidad en este cementerio.

En la plaza se tributarán los honores correspondientes.

HACIENDO CARBON

Las Palmas.

Se ha recibido la noticia de que frente al puerto de Taragalejo y cerca de Punta Jandía y de Fuerte Ventura, un buque de gran tonelaje, al parecer transporte, surtía de cabón á tres acorazados rusos que se supone pertenecen á la escuadra del Báltico.

Supónese que dicho transporte sea un buque alemán que pasó hace tres días frente al puerto de Luz con cargamento de carbón de Cardiff, procedente de la costa de Africa.

UNA DENUNCIA

Hace varios días que el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid recibió una carta fechada en Madrid y firmada por un tal Rafael Serrano, denunciando á los autores de un delito cometido en aquella capital en el año 1901.

Este crimen causó gran indignación por ser la victima una joven llamada Juana.

En la carta se cuenta una historia horrible, haciendo blanco de sus acusaciones á Eduvigis Lopez Nuñez.

Según el denunciante, Eduvigis fué á Valladolid en 1899 y trabó amistad íntima con la muchacha llamada Juana.

Rafael Serrano se enamoró de Juana, á la que hizo víctima de sus apetitos, y entre Rafael y Eduvigis la mataron y arrojaron á un pozo.

Ante la gravedad de la denuncia, el juez del distrito citado de Valladolid, ha enviado un exhorto á su colega del distrito de la Universidad de Madrid, para que buscase á Serrano y á Eduvigis.

Aquel no aparece por ningún lado.

En cambio la Eduvigis ha resultado ser portera de una casa de la calle de Luisa Fernandez, y conducida á presencia del juez, llena de estupor, ha dicho que no tenía noticia alguna del crimen y que jamás había salido de Madrid, ni siquiera para ir al Pardo.

Cree que todo esto es un lío, obra de un vecino que está enemistado con la familia.

La impresión sacada es de que se trata de una venganza personal.

LA «APENDICITIS»
DE EDUARDO VII

Ayer se hizo público en Londres, produciendo inmensa sensación en todo el Reino Unido, que á su monarca, Eduardo VII, se le ha reproducido la «apendicitis» que tan á las puertas de la muerte puso su existencia hace tres años, pudiendo librarse gracias á que la naturaleza del enfermo pudo resistir la operación.

Se teme por una segunda operación, que se hará inevitable.

EL MINISTRO DE MARINA

Con motivo de la estancia de nuestros buques de guerra en San Sebastián habíase dicho que el Ministro de Marina iría allá á revistarlos.

Hoy la prensa afirma que renuncia á ello y que no saldrá de Madrid. Asegura «El Imparcial» que cada día son mayores los antagonismos entre Ferrándiz como ministro y los marinos de los departamentos.

LAS FUERZAS RUSAS

Según el corresponsal del «Matin» de París en San Petersburgo al empezar el sitio de Port-Arthur tenía el general Stoessel 45.000 hombres, de los cuales han sido muertos ó heridos 10.000.

El general Linevitch tiene 40.000 hombres en Vladivostock y 150.000 Kuropatkin cerca de Mukden.

LOS GENERALES JAPONESES

Según el «Pall Mall Gazette» de Londres, las edades de los generales japoneses en campaña son las siguientes:

El marqués de Oyama, 66 años.
El conde Nodzu, 61 id.
El conde Katzuza, 60 id.
El mariscal Yamagata, 66 id.
El barón Oku, 57 id.
El barón Nogi, 54 id.
El barón Kodama, 52 id.
El príncipe Fushimi, 46.

PERDIDAS DE LA
ARMADA RUSA

Desde que principio la campaña con Japón ha perdido completamente, según datos oficiales la armada rusa: 1 acorazado de combate, 4 cruceros de primera clase, 4 cañoneros, 2 transportes, 4 contratorpederos y más de 20 torpederos de alta mar.

Quédanle en reparación 3 cruceros de primera clase.

Refugiados en puertos extranjeros: 1 acorazado de combate, 2 cruceros de primera clase y 4 torpederos de alta mar.

En Port-Arthur «emboteillados»: 4 acorazados de combate, 2 cruceros de primera clase, un cañonero, 1 transporte minero, 1 buque hospital y 15 torpederos de alta mar.

CIEN MIL HOMBRES EN HUELGA

La huelga de los obreros de las industrias de la construcción de edificios, va tomando en Nueva York tan feo cariz, que pronto se teme llegue á cien mil el número de los huelguistas.

La causa de la huelga es el exigir los obreros, que solo se dé trbajo á los asociados, exigencia que no admiten los patronos.

Uno de los efectos del conflicto es la pérdida de muchas millones y que más de cien mil niños no pueden, por falta de lugar, acudir á las escuelas.

LA TEMPERATURA

La temperatura ha bajado en Madrid de un modo extraordinario, al punto de no verse ya un puesto de helados en las bocacalles.

LA CONFIANZA DEL CZAR

Dice el corresponsal que tiene en San Petersburgo un importante periódico de París, que al enterarse el Czar Nicolás de la actitud de los japoneses en Chefú y Shanghai, dijo en alta voz y con conmovido acento á las personas que le rodeaban estas palabras:

«Los japoneses están obrando ahora con muy mala fe, pues embriagados por su orgullo de raza, se vuelven en extremo arrogantes. Verdad es que, gracias á su mejor organización, han logrado algunos éxitos en los seis primeros meses de la campaña para la cual se estuvieron desde larguísima fecha preparando á la quinta, pero tiene Rusia en favor suyo la paciencia, la determinación y la fuerza, tres factores que de aseguran la victoria definitiva.

»Si la marina militar ha sufrido considerablemente, queda en cambio intacto el ejército el cual, antes de que termine el próximo invierno, les hará arriar bandera á los japoneses.

»Rusia impedirá cueste lo que cueste, el triunfo de la raza amarilla á fin de que no reciba Europa en el Oriente un golpe mortal.»

CONFERENCIA

El ministro de la Guerra tuvo anteayer en su despacho una reservada y larga conferencia con el general Pando, presidente accidental del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tratóse en la conferencia de las cuestiones de personal que surgen de la reorganización de ese cuerpo, y tambien, segun parece, del disgusto del general Luque, comandante del segundo cuerpo (Andalucía).

Este general no quiere tolerar á un juez especial para investigar los fundamentos de las denuncias sobre los tormentos en Alcalá del Valle.

Tiene el asunto por definitivamente resuelto y ve en el nombramiento de este juez un atentado ó cosa así al fuero militar.

MAHON

En el día de ayer confirmó el señor Comandante de Marina el acuerdo adoptado por la sociedad «La Protectora de la Pesca», nombrando guarda pesca jurado de Menorca á Martín Pons Benejam, pescador, afecto á esta inscripción marítima. Este que tendrá el encargo de vigilar que se cumplan en la industria pesquera las prescripciones legales vigentes, empezará su cometido el día primero de Septiembre próximo.

Orgullosos pueden estar los afiliados á la sociedad expresada, pues en el corto espacio de tiempo que lleva de existencia, ha logrado implantar una de sus principales iniciativas, cual es el nombramiento de un funcionario para evitar que se intente explotar con artes y medios prohibidos por la ley, una de las mayores riquezas del mar.

Por parte nuestra puede contar desde luego «La Protectora de la Pesca» con nuestro más decidido apoyo, siendo de esperar que los pescadores y aficionados le presten también el suyo, ya que sus esfuerzos tienden á evitar la decadencia que se viene notando en la industria pesquera, antes tan floreciente, así en el mar que baña las costas de esta isla, como en las tranquilas aguas de nuestro hermoso puerto.

A las once de esta mañana ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el derribo y reconstrucción de la casa número 32 de la calle de Isabel II, propiedad de los establecimientos municipales de beneficencia.

Han sido presentadas dos proposiciones: la una de D. Benito Orfi la que ha ofrecido tomarla á su cargo por la cantidad de 4.861 pts., y la segunda de D. Francisco Ferrer Ballester por la suma de pts. 4.739, siendo adjudicada á este último.

Como el tipo de subasta era el de 5188'45, resulta un beneficio de pesetas 449'45 á favor del Ayuntamiento.

Por la Dirección General se ha dispuesto que funcionen separadamente los servicios de Correos y Telégrafos de Ciudadela.

Es una ventaja indiscutible cuya gran utilidad hemos tenido nosotros ocasión de apreciar en el breve espacio que funcionan los dos servicios separados en nuestra ciudad.

Con esto salen ganando los oficiales de Telégrafos á quienes estaba encomendado el citado trabajo sin percibir gratificación alguna, no obstante pesar sobre ellos importantes responsabilidades, y el público que recibe la correspondencia á las pocas horas de la llegada de los vapores correos.

El Administrador de Correos de la localidad señor Ludevid y el oficial del mismo Sr. Martí se han granjeado muchas simpatías, pues á pesar de la gran correspondencia recibida durante el tiempo que han permanecido en nuestra isla las tropas expedicionarias y la escuadra de instrucción, el servicio ha sido hecho con toda regularidad sin que se haya recibido la menor queja.

Reciban nuestra enhorabuena los citados funcionarios.

Esta tarde á las seis y media ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín» conduciendo la correspondencia, 180 pasajeros y carga general.

* *

Entre el citado pasaje hállanse un oficial, tres sargentos y ciento treinta y siete individuos de Artillería, los cuales por ser naturales de Mallorca ó Ibiza pasan á sus respectivas islas á continuar sus servicios.

Dos individuos de artillería que conducen 3 caballos á Valencia para incorporarlos al 11.º Regimiento montado.

* *

Tambien ha marchado un oficial y trece individuos de Administración Militar que vinieron con las tropas expedicionarias y pasan á Madrid á incorporarse á su destino.

El día 25 del actual terminó el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al tercer trimestre de presente año, pero se acordó que pudiese hacerse efectiva hasta el día de mañana, por lo cual lo recordamos á nuestros lectores.

El señor Presidente de la Excelentísima Audiencia ha señalado el día catorce de Noviembre próximo para dar comienzo las sesiones del Tribunal del Jurado del tercer cuatrimestre del presente año, en el local que ocupa el Juzgado de instrucción de este partido.

Ha sido nombrado Secretario de la Comandancia general del Arsenal de Cartagena, el capitán de fragata don Emilio Guitard, que desempeñó el cargo de comandante de Marina de este puerto, con anterioridad al que lo es actualmente D. Leopoldo Hacár.

Estos días se han visto dos causas contra el director de «El Mercantil Valenciano».

Por un artículo titulado *De la realeza* el Fiscal le pedía ocho años de prisión mayor, pero ha sido absuelto y en la segunda ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor por una gacetilla que se consideró injuriosa para Villaverde y García Alix.

De esta sentencia ha apelado ante el Tribunal supremo.

Sentimos el fallo recaido contra tan batallador periodista.

El almirantazgo de los Estados Unidos estudia actualmente los planos de un acorazado de nuevo tipo y de un poder extraordinario, tanto para el ataque como para la defensa.

Montará algunos cañones de más de diez pulgadas y otros varios de tiro rápido, de pequeño calibre.

En Inglaterra se va á constituir un Comité para organizar fiestas que conmemoren el aniversario de la publicación del Quijote.

El iniciador es Mr. John Morley, admirador entusiasta de Cervantes y de la literatura castellana, que está realizando grandes trabajos con tal objeto.

Mr. Morley se ha dirigido á los numerosos cervantófilos residentes en Inglaterra para que secunden sus iniciativas.

Con objeto de tomar acuerdos y constituir el Comité se reunirán los cervantófilos en un gran banquete, presidido por John Morley, el cual dará cuenta á los reunidos de sus proyectos

---

Una sociedad colombófila de Bélgica ha escrito al señor Consul de dicha nación en nuestra ciudad, solicitando pormenores con el objeto de ver si es posible el verificar una gran suelta de palomas mensajeras, desde nuestra isla á Bélgica.

El trayecto que tendrían que recorrer sería de mil cuatro cientos kilómetros.

En la suelta recientemente verificada de Madrid á la citada nación solo recorrieron mil ciento.

Reorganización

Contabilidad.—El D. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al 24 del actual inserta una real orden circular dictando reglas modificando los créditos que figuran en el actual presupuesto, referente á las Baleares por la alteración que ha sufrido la guarnición y servicios relacionados con dicha capitanía general.

Se suprimen los gastos de representación para el comandante general de Mahón que pasa á ser gobernador de Menorca.

Las nuevas asignaciones anuales por material de Capitanías generales, Gobiernos y Comandancias militares, serán: Capitan general; gastos de representación 5.000 pesetas, para escritorio y material de oficinas 2.000 y 3.500 para adquisición y entretenimiento de moblaje. Gobernador militar, escritorio y material de oficinas 2.000 pesetas y 1.800 para adquisión y entretenimiento de moblaje. Gobernador de Menorca: gastos de representación 3.000 pesetas, 2.000 para escritorio y 1.600 para moblaje. Comandante militar de Ibiza, gastos de escritorio 250 pesetas. Comandantes militares de Beilver, Fornells, Cabrera, Enderrocat, Illetas y San Cárlos 75 pesetas á cada uno.

A las Auditorias de Mallorca y Menorca se les asigna por igual concepto 190 pesetas, á cada una. A las Subintendencias de Mallorca y Menorca 750 respectivamente y 190 á cada una de las Jefaturas de Sanidad Militar de dichos Gobiernos. A las Comandancias de Artillería 185 pesetas y 300 á los de Ingenieros.

Los sueldos, haberes y gratificaciones y demás devengos que por todos conceptos corresponde á los generales jefes y oficiales serán los que por punto general están señalados en el vigente presupuesto; disfrutando los oficiales de todas las armas cuerpos é institutos del Ejército con destino á la Capitanía general de Baleares, que sean plazas montadas, los sueldos que como tales les corresponde.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 5'40.

Marsella.—Agrávase por momentos la huelga marítima, pues en vista de hallarse paralizados todos los trabajos del puerto y ante la imposibilidad de poder embarcar sus mercancías, anuncian el cierre y despido de sus obreros algunas fábricas de harinas y refinerias de azúcar.

Madrid 30, 6'10.

Se reciben noticias de haberse desencadenado grandes tormentas en distintos puntos de España.

De Roma dicen que un ciclón descargó sobre la ciudad de Sorrento matando á cuatro personas, quedando muchas casas amenazando ruina.

Madrid 30, 6'45.

Londres.—Un despacho de Chefou dice que en la población de Port Arthur apenas queda un edificio intacto.

Los destrozos sufridos durante los últimos combates de estos días son horrorosos, pues esplotó un polvorín que había situado junto á la ciudad.

Madrid 30, 8'15.

Londres.—Dicen de Liao Yang que los rusos conservan sus posiciones después de un duro combate que ha durado cuatro días.

Los japoneses van avanzando pero muy metodicamente, no habiendo atacado aun á Port-Arthur por el extremo Oeste.

Madrid 30, 8'50.

Marsella.—A pesar del mal cariz que reviste la huelga marítima, siguen las comunicaciones de este puerto con el de Port-Vendres.

El vapor «Mass» de la compañía «Tomache» ha suspendido su anunciado viaje á Argel, lo mismo que el vapor correo, el cual llegó el lunes y fué desarmado.

Numerosos viajeros que debían salir para ese punto se trasladan á Barcelona en donde la compañía «Tomache» ha fletado un vapor que les conduzca á Argel.

Madrid 30, 9'35.

Roma.—Acaba de llegar el obispo de Laval el cual ha visitado inmediatamente al secretario de Estado del Papa, cardenal Merry del Val.

Madrid 30, 10'10.

San Petersburgo.—El generalísimo Kouropatkine telegrafía que los japoneses seguían el día 28 tomando la ofensiva frente á Au drain y que en los combates habidos con el ejército que él mandaba había sufrido el enemigo considerables bajas.

Los rusos tuvieron doscientos muertos entre ellos el general Routradok, el coronel Baaken, y cuatrocientos heridos.

Madrid 30, 10'45.

San Petersburgo.—Telegrafían de Vladivostok que la tripulación del crucero ruso «Novik» ha llegado á aquella población, procedente de Sanghai.

Ha sido recibida con muestras de entusiasmo.

Madrid 30, 11'20.

Dardanelos.—En la Villa Bigha, partido de los Dardanelos, ha ocurrido un horroroso incendio, destruyendo más de mil casas y causando numerosas desgracias personales.

Las casas eran todas de madera.

Los habitantes han quedado en la más espantosa miseria.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales.

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	45'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Sog. Gral. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	100'00	00'00
Anglo-Española	00'00	100'00

Mahón 30 de Agosto 1904.

Alcaldía de Mahón

Para evitar desgracias personales he dispuesto sea rellenada la cueva situada debajo del camino de Talatí, cerca de Algendaret, quedando prohibido el tránsito de carruajes por el trozo de vía que ocupa la referida cueva interín haya desaparecido el peligro de hundimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 27 Agosto de 1904.—El Alcalde, P. A., Pedro Pons Sitges.

* * *

REEMPLAZOS

Debiendo procederse en la Secretaria de este Ayuntamiento á efectuar los trabajos preliminares para la formación del alistamiento del próximo reemplazo del Ejército de 1905, se invita á todos los mozos que desde el 1.º de Enero á 31 de Diciembre del año referido cumplan la edad de veinte años, y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes mas cercanos, para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales, con el fín de evitarse la responsabilidad en que incurriran los que dejen de efectuarlo. Mahón 27 Agosto 1904.—El Alcalde— Juan Victory.

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PUBLICAS

El día ocho de Septiembre próximo á las tres y media de la tarde tendrán lugar las carreras de caballerias en el Coso-Nuevo con sujeción á las reglas orden y premios que á continuación se expresan:

Reglas

1.ª La colocación de las caballerias se verificará por medio de sorteo.

2.ª Los ginetes no podrán usar látigo que exceda de 60 centímetros.

3.ª No se permitirán mas que tres salidas falsas después se dará el sús parado en línea recta.

4.ª Serán multados los ginetes que cierren el paso á sus competidores además de perder la opción al premio.

5.ª Todos los incidentes que podrán presentarse serán resueltos de plano por el señor Alcalde ó Teniente que le represente y asesorado de los jueces volantes y del jurado de llegada.

6.ª Para optar el premio de la extraordinaria de caballos será preciso que las caballerias hayan corrido hasta la meta la ordinaria y haberse inscrito con anterioridad abonando cinco pesetas por derecho de inscripción cuyo producto se entregará como accesit al que llegue el segundo á la meta.

7.ª Durante las carreras queda prohibido al público la permanencia en en el coso bajo la multa de cinco pesetas.

ORDEN Y PREMIO

DE LAS CARRERAS

Pollinos	Ptas.	5'00
Burros	»	7'50
Mulos	»	20'00
Potros	»	30'00
Caballos	»	50'00
Extraordinaria de caballos	»	150'00

Mahón 27 Agosto 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé